Semanario de Palamós

Periódico ilnstrado

PREC:OS DE SUSCRICIÓN.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas Extranjero 2'50 « Anuncios y comunicados á precios convencionales.

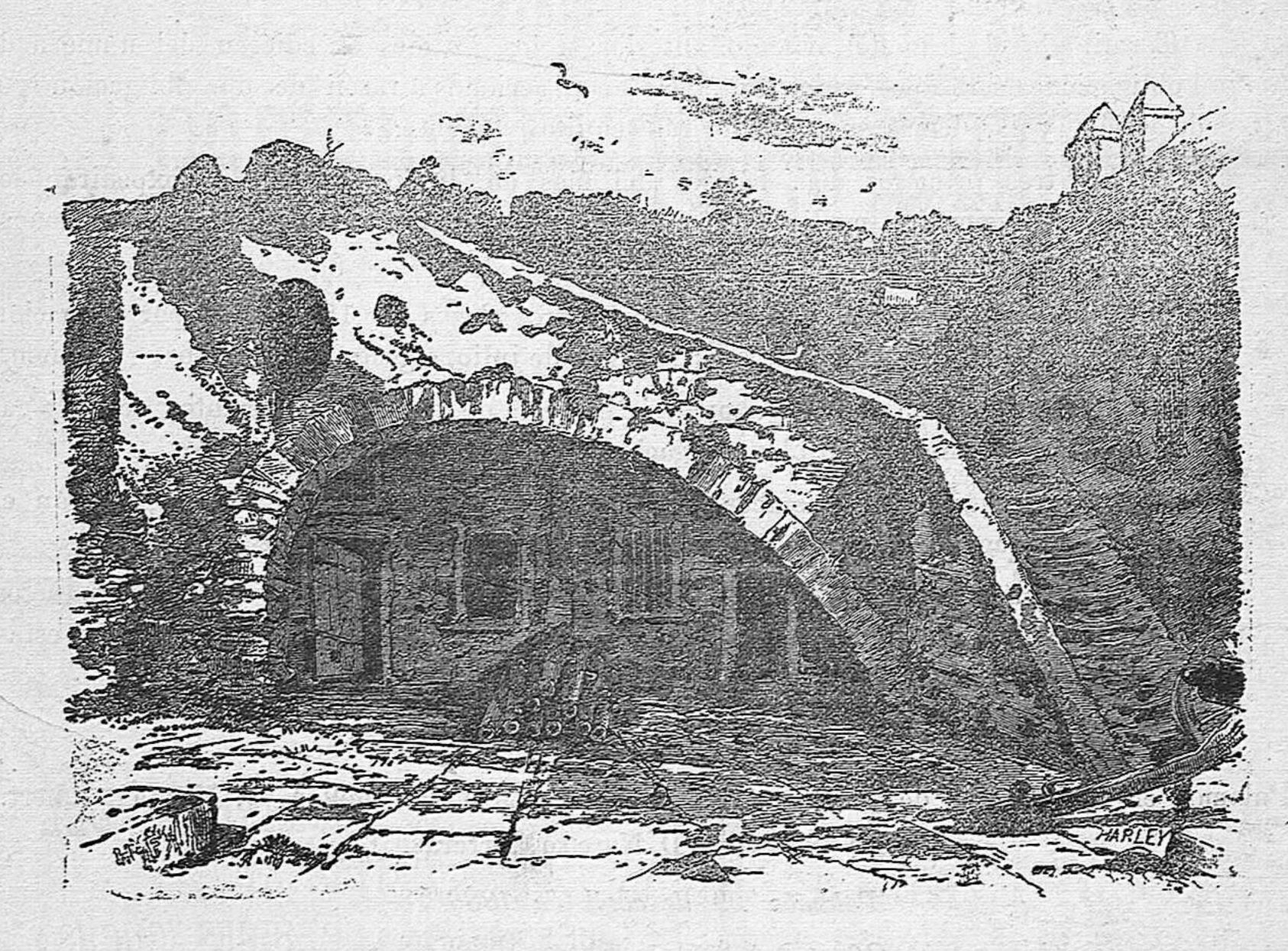
España, trimestre . . . 1'50 pesetas ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN

Calle de la Marina, núm. 13

AÑO IV

PALAMÓS 6 DE MAYO DE 1886.

NÚM. 136



RUINAS DE UN CASTILLO EN NORMANDIA.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN.

Esta Compañía ha acordado emitir 1000 obligaciones de 500 pesetas cada una, para cuya colocación se abre suscripción pública à tenor de las siguientes bases:

- 1.a Las obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés de ocho por ciento anual y amortizables por sorteos en 34 años.
- 2.ª La Compañía destinará para intereses y amortización la cantidad mínima de 40,000 pesetas cada año en los cinco primeros y de 45,000 en cada uno, de los restantes.
- 3.a Los títulos llevarán sus cupones de 20 pesetas cada uno que se satisfarán por semestres vencidos en los días 1,0 de abril y 1.0 de octubre de cada año.
- 4.ª La Compañía se reserva el derecho de anticipar la amortización del todo ó parte de las obligaciones.
- 5.ª I a colocación de las mil obligaciones será por suscrición pública y á la par.

 A todo pedido deberá acompañarle el 5 por ciento de su importe.
- 6.ª El plazo para la suscrición es hasta el 15 de mayo próximo á las 5 de la tarde.
- 7.a Terminado el plazo del artículo anterior, si los pedidos excedieren del número de mil obligaciones serán preferidos los tenedores de acciones á razón de una obligación por cada acción, y las demás se prorratearán equitativamente.
- 8.a En los tres primeros días hábiles del mes de junio pròximo se expedirán los resguardos provisionales mediante la entrega del 20 por ciento de las obligaciones adjudicadas.
- 9.ª El 75 por ciento restante se hará efectivo en tres plazos de 125 pesetas por obligación pagaderos en los tres primeros días hábiles de julio, agosto y setiembre próximos.
- Al pagarse el último plazo se abonará la prorrata de la pensión corriente y se entregarán los títulos definitivos de las obligaciones.
- Los que dejaren de satisfacer los dividendos en los plazos marcados perderán el importe de lo pagado, que quedará á beneficio de la Compañía.
- 12.ª La Compañía da en garantía del pago de intéreses y amortización los productos netos del Tranvía de Flassá á Palamós, respecto de los cuales serán preferidas estas obligaciones á las de cualquiera otra emisión.

El pedido de acciones y pagos expresados deberán hacerse: En Palamós en las oficinas de la Compañía. En Palafrugell á D. Manuel Jubert.

En La Bisbal á D. Narcíso Carreras.

Palamós 29 de abril de 1886

El Director Gerente

Augusto Pagés

and the contract of the contract of the first of the first of the contract of the contract of the contract of

NUESTRO GRABADO.

Ruinas de un castillo en normandía.

e la época belicosa que abraza los siglos x y xi en que los reyes ingleses llevaron la guerra tenaz á Francia, queriendo hacer real su título de
duques de Normandía, datan una serie
de fuertes y castillos ruinosos, entretenimiento hoy de viajeros desocupados.

Algunos de ellos fueron aprovechados en las luchas religiosas que posteriormente se desencadenaron sobre Francia, y así es el que figura en este número, visto en el patio central.

LAS OBLIGACIONES DEL TRANVÍA.

CHARLER OF THE THEFT WITH COLORS AND ROLL

xpusimos en el número anterior algunas consideraciones para demostrar la ventajn que tendría, para las personas que tengan capitales que poder emplear, el tomar obligaciones de las emitidas por la compañía anónima Tranvía del Bajo Ampurdán, tomando en cuenta, así la seguridad del capital como lo ventajoso del interés, y además la regularidad y la facilidad del cobro en las épocas correspondientes, puesto que, como es sabido, basta en tales casos que se presente por cualquier persona el cupón ó el título para recibir en cambio y sin más dilación el numerario equivalente.

Hoy creemos del caso repetirlo y añadir que las indicadas obligaciones no tardarán en ser muy solicitadas, siendo probable que hasta puedan ser vendidas con alguna prima siempre que al tenedor le convenga deshacerse de ellas. Hay más. Si al poseedor de las obligaciones le ocurre alguna necesidad rgente de dinero y no quiere enagenarlas,

fácilmente encontrará quien con la garantía de ellas le preste cuanto le haga falta, no excediendo del capital que las mismas representen: más facilidad le dará para encontrar dinero aquella garantía que su crédito personal por mucho que sea; más que cualquier hipoteca sobre fincas; más que cualquiera alhaja que pueda entregar en prenda. Y ni siquiera le será preciso, al que mediante las obligaciones tomare un préstamo, descubrir su personalidad: podrá, si quiere, valerse de un intermediario, ó bien presentarse él mismo como supuesto intermediario por otro; porqué estando la garantía en la posesión del título, le será indiferente al prestador la persona que haya de utilizar el préstamo.

Mucho deseamos—no tenemos por que negar lo—que la Compañía vea cubierta en totalidad la suscrición: pero nuestra satisfacción sólo serà completa si observamos que una gran parte de las obligaciones son suscritas en el país, porqué de esta manera se crearia en él un nuevo venero de riqueza, aclimatándose á la vez costumbres que facilitarían lo que, á pesar de sus ventajas, tanto cuesta introducir.

FIESTA POLACA EN PARÍS

EL DOMINGO DE PASCUA.

Según antigua costumbre polaca, todos los años tiene lugar el banquete pascual, al que los ricos convidan á los pobres.

Este año el principe Czartoryski y su esposa la princesa Margarita celebraron el banquete tradicional en el hotel Lambert.

No había invitación ninguna; todos podian asistir, fuesen conocidos ó desconocidos. No es verdad que es magnífica esta hospitalidad patriarcal?...

En la gran galería donde el célebre Le-Brun, por orden del presidente Nicolás Lambert de Thorigny, primer propietario del hotel, pintó la deificación de Hércules y su casamiento con Hebé, se sirvió la comida tradicional. En esta inmensa galería había dos mesas: en la más larga se servía á la polaca; en la otra, destinada especialmente á las señoras, se servía á la francesa.

Sobre la mesa principal estaban colocados dos grandes platos de Sevres, el uno con un cordero y el otre con un lechoncito.

El cordero, completamente intacto, con patas, cabeza y cola, estaba adornado con una bandera polaca de los colores violeta y blanco. Este es el símbolo del Agnus Dei, y aquel día el lechoncito es sinónimo de Judas. Al rededor de los grandes platos hay un gran rosario de salchichas, en representación de la cuerda con la cual se colgó el traidor.

Aquí y allá pedazos de huevos cocidos, en recuerdo de las piedras que lanzaron á Jesús. Cuando llega el momento de la comida, el dueño de la casa invita á todos á comer la cuarta parte de un huevo.

Serían las 12 y media cuando S. E. el Nuncio apostólico, asistido de Mgr. Averardi, auditor, y del cura Vico, secretario de la nunciatura, pronunció el Benedicite y bendijo el cordero pascual. La galería estaba llena de gente, la mayor parte polaca, de toda edad y de todo rango social. Hay patriarcas con barba blanca, que lloran al hacer esta evocación de los ritos sagrados de su patria, de la cual el príncipe Czartoryski ha hecho vivir las nobles costumbres históricas.

Según el uso, todo el mundo come de pié. A las dos y media había más de 500 personas entre las de la galeria y los dos salones adyacentes, que el uno se llama Le Brun y el otro Lesueur, porqué fueron éstos los pintores que los decoraron.

No es del caso hablar del lujo, propiament regio, del servicio, ni de la delicadeza y abundancia de los vinos y manjares, sinó de la verdadera significación moral; esta fiesta es una reconstitución religiosa y patriótica, destinada á no durar más que breve tiempo, pero que deja en el alma impresiones indelebles.

Hasta las 5 y media el hotel Lambert, sítuado en el ángulo del quai d' Anjou y de la calle Saint-Louis-en-ll'-le, construido en el año

1640, y propiedad hoy del principe Czartoryski, estuvo abierto á todo el mundo; nobles y plebeyos, ricos y pobres.

Terminóse el banquete con una distribución de socorros, hecha á los desgraciados allí presentes por el mismo príncipe.

Entre los comensales estuvieron el duque de Nemours, el duque y la duquesa de Allençón, la princesa Blanca de Orleáns, y representando la colonia polaca el conde y la condesa Zamoyski, el príncipe y la princesa Radciwill, el conde y la condesa Braniki, Dgialiynika, Potocki, Golouchwsky, etc., etc.—B.

QUIIIAS DI AMOR.

Cruza el mar ondulando y entre brumas esbelta nave con veloz carrera al saltar de las nitidas espumas que su afilada quilla deshiciera y torna al fin al puerto que la espera.

No asi, mi amada, yo, que triste y solo navego errante sin timón ni guía à impulsos del sufrir; funesto Eolo que arranca de mi pecho el alma mía que nunca el puerto vió de la alegría.
...Si una lágrima rueda en tu mejilla y mancha este papel cuando lo leas, ¡que gozo para mi!...; cual la barquilla navegaré en un mar de amor é ideas y llegaré hasta ti!...; Bendita seas!...

E. Canalejas.

GACETILLA.

En la Junta General que celebró la Asociación Literaria de Gerona el domingo último, se abrió el pliego que contenía el nombre del autor de la memoria titulada «La Provincia de Gerona bajo el concepto de la Agricultura,» y resultó ser don Francisco Olíu, farmacéutico de Barcelona, natural de Gerona.

También en dicha sesión se procedió á la renovación de cargos, siendo nombrados: Presidente, don Joaquín de Espona y Nuix, Director del Instituto Provincial; Vice-Presidente, don Francisco Viñas médico; Bibliotecario, don Salvador Curull, Tesorero, don Juan Romaní, y Secretario don José Ribera, abogado.

Para Júrados del próximo certamen fueron designados: don Francisco de P. Franquesa notario, don Narciso Homs y Servitja, presbítero, y don Jaime Sagrera, catedrático del Instituto; y para suplentes don Joaquín Mas y Ministral y don José Dalmáu y Carles.

—El palomar recientemente instalado en el castillo de Gardeny (Lérida), destinado á alojamiento y propagación de palomas mensajeras, consta de tres departamentos: uno, para la instalación de las palomas de dotación en aquella plaza; otro, para que lo ocupen las palomas forasteras, y el tercero, destinado á enfermería.

Los pocos ejemplares que se han recibido, procedentes del palomar central de Guadalajara, en breve plazo formarán un buen contingente, que en llegando á cierto límite, existe el proyecto de repartir entre aquellas personas que se dedican á la cría de palomas, al objeto de que sin costo excesivo para el Estado pueda disponerse del número necesario el día de una guerra.

El departamento de forasteras sirve para alojar con la debida anticipación un número conveniente de cada población ó punto fortificado, que, contando con su palomar, deba estar en relaciones con Lérida; y al objeto de que no se aclimaten, se les destruirán las crías. De esta manera conservan el instinto del lugar de su procedencia, y no hay más que atarles el despacho debajo de la cola para que á las pocas horas estén de regreso en el punto de donde proceden.

Para que las palomas lleguen á conocer la localidad y sus alrededores, se las somete á una instrucción especial, principiando por recorridos de pequeñas distancias, por lo cual van afectos al palomar un pelotón de soldados de ingenieros, à cuyo cuerpo está encomendado en España este servicio.

En todas las dependencias reina el mayor aseo.

—Dentro de pocos días empezará la instalación de una fábrica de bebidas gaseosas en esta villa, cuyos dueños se proponen ofrecer sus productos de primera calidad y sumamente económicos.

-Escasisima concurrencia favoreció el teatro en la acabada representación que obtuvo el drama del Sr. Cabestany *Despertar en la sombra*. Es una producción de verso armonioso, de argumento senci-

llo y verosimil, natural en las situaciones, que se desenvuelve correctamente y en el que van envueltas algunas escenas cómicas, especialmente en el acto primero, que sorprende agradablemente.

Le cupo una ejecución ejemplar por parte de las Sras. Mayorga y Muntal y los Sres. Roca y Tressols, quienes, á nuestro juício, desempeñaron sus papeles de una manera acabada.

Lástima que el público se muestre tan retraido y no premie los esfuerzos de la Empresa.

A ésta le daremos el consejo de otras veces: ponga en escena producciones catalanas del género cómico, si quiere que el Teatro sea más concurrido.

Finalmente ¿se retiran ó no algunas hileras de bancos para dar mayor espacio á los restantes?

- —En la subasta verificada el tres del actual fué adjudicada la construcción del puente sobre el Rissech para el Tranvía del Bajo Ampurdán á D. Miguel Cat por la suma de 26,396 pesetas.
- —Según datos oficiales se exportaron por las aduanas de la península durante el mes de febrero último 278,354 kilogramos corcho en planchas, valorados en 133,609 pesetas; 245 millares cuadradillos que lo fueron en 2.450 pesetas; y 60,124 millares tapones por valor de 967,736 pesetas.
- —El miércoles de la pasada semana llegó á Gerona un convoy de tabaco, apresado por los carabineros del puesto de La Escala, consistente en 7,393 kilogramos: parece que se sigue la pista á otra partida procedente del mismo alijo.
- En el vecino pueblo de San Juan incendióse hace pocos días el aceite que una muger calentaba en una sartén: echóle agua ésta para apagarlo, pero con tal desgracia que le salpicó el líquido hirviente toda la cara y cabeza, produciéndole serias quemaduras.
- Es ya un hecho la instalación de dos fábricas de salazón en el barrio de San Antonio de Calonge. Felicitamos a sus vecinos por la nueva industria, que á no dudar contribuirá al bienestar de la población.
- —Ignoramos qué privilegio tiene el dueño de un almacén de ladrillos de la plaza de San Pedro para infringir todos los días el artículo 3.º de las ordenanzas municipales.

—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de esta Aduana don José Pons, de cuyo nombramiento dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números. Damosle la bienvenida.

—Ha empezado à publicarse en Barcelona un periódico semanal en catalán, que se titula La Llnm del Camp y se ocupará de las cosas del compo y de noticias. En el artículo de fondo del primer número, que hemos recibido, se muestra animado de los mejores propósitos, y dirigiéndose à los payeses les promete ocuparse con particular cariño de sus asuntos y ofrece hablar con toda verdad y franqueza en todos los casos. Deseamos al nuevo colega muchos suscritores.

—En la junta semanal que el día 29 del mes pasado celebró la Real Academia Española, se leyó una muy sentida comunicación de la señora viuda del inolvidable catedràtico de Barcelona, don José Coll y Vehí, contestando à la que le escribió la Academia con motivo del importantísimo legado que aquel insigne crítico y humanista hizo á dicha Corporación.

En el Certamen celebrado en Barcelona por la Juventud Católica, el acreditado maestro D. Juan Carreras y Dagas ha obtenido el premio oriecido à la mejor misa de gloria: consiste en una lapida de mármol negro, sujeta á un fondo de terciopelo carmesí por medio de cuatro clavos de oro con las chapas de plata, é incristada á la misma una plancha de plata en la que se leen, de oro y diamantes, las palabras Fides, Spes, Amor.

Felicitamos de todas veras al señor Carreras.

والمناف والمناف والمناف والمنافعة والمنافعة والمنافعة والمنافعة والمنافعة والمنافعة والمنافعة والمنافعة

—Ha fallecido en La Bisbal D. José Roig y Ros padre político de los señores D. Tomás Vidal, Diputado provincial, y D. Jose Lluch, Magistrado de la Audiencia de Figueras y ex-fiscal de los Juzgados de La Bisbal y de Gerona.

Damos à la familia del finado nuestro sentido pésame.

—Anteayer al anochecer amarróse en este puerto el cañonero «Pilar» que por la mañana había estado fondeado de paso para levante, regresando ayer á Barcelona.

El citado cañonero está montando una potente luz eléctrica cuyos trabajos están encomendados á la «Sociedad Española de electricidad» de Barcelona: luego es fácil ilumine, también eléctricamente, sus cámaras, máquinas y demás departamentos.

—Después de lo dicho en un suelto de este número sobre infracción de las Ordenanzas municipales, hemos oído un pregón por el que la Alcaldía recuerda á los vecinos el deber que tienen de regar y barrer los frentes de sus casas. Celebraremos que los dependientes del municipio pongan su celo para que se cumplan las disposiciones de la Alcaldía.

—«Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª de aquella ciudad.»

VARREDADES.

Una actriz viaja en ferrocarril.

Un capitán de infantería que va en el mismo coche enciende un cigarro y pregunta á la actriz:

-¿En su regimiemto de usted no se fuma?

-En mi regimiento, si, pero no en mi compañía.

=Hahnemann, el fundador de la escuela homeopática, fué consultado por un lord inglés.

El doctor prestó mucha atención al paciente y después de haberle oido tomó un frasco, le destapó, se lo colocó al enfermo debajo de las narices y le dijo «Huela Vd.. Ya está Vd. curado.«

El lord admirado, pregunta: ¿Cuánto le debo á usted?

-Mil francos.

El enfermo entonces toma de su cartera un rollo de billetes de Banco, lo acerca á las narices del doctor y le dice:

-Huela Vd... Ya está Vd. pagado.

=Fragmento de una lección explicada por un profesor de arquitectura:

Es indudable, señores, que si un albañil necesita doce dias para construir una pared, doce la construirian en un dia, 288 en una hora, 17,280 en un minuto y... 1.036,800 en un segundo.

¡Nada tan admirable como las ciencias exactas!

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Abril.=30 De Sevilla y escalas vapor Manuel Espau de 1089 t. c. Emilio Muñoz con corcho à Ribera.

Mayo .= 2 de Bilbao y escalas vapor Cabo Creus de 1421 t. c. Luis de Balanda con id. à Matas.=4 de la mar cañonero Pilar com. Guarro.

DESPACHADOS.

Abril.=28 Para Valencia laúd María Margarita p. Francisco Bataller con efectos .= 30 Para Marsella vapor Manuel Espalíu c. Emilio Muñoz con tapones. Mayo .= 1 Para Valencia laúd Pepito p. Juan Carrecon efectos.=2 Para Marsella vapor Cabo Creus c. Luis de Balanda con tapones.=4 Para la mar cañonero Pilar com. Guarro.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario. Ninguno.

Nacidos en igual período: Varones 0 Hembras 1 Total 1.

TEATRO.

Función para el sábado: El drama Mar SIN ORILLAS.

Palamós: Imprenta del Semanario.

ANUNCIOS.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Venta á plazos y al contado, enseñanza gratis á domicilio.

Recomposición de toda clase de máquinas. Además se venden varias clases de piezas pertenecientes á ellas, como agujas, aceite etc.

En Palamós, Zapateria de D. Modesto Roca, calle Mayor.

Tratamiento de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplicación de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.

Por el

DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATÓ,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la consulta pública especial de dichas enfermedades establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará).

Consulta particular, de 8 á 10 de la mañana.

> San Pablo, n.º 74, p.º 2.º BARCELONA-

EXCELENTES SALSICHONES.

(LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundación por medio de acciones nominativas.

10.000,000 DE PESETAS

Las pólizas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletin de la Sociedad de 15 enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000.000 DE PESETAS

La compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000 satisfechas à la hija de D. Evaristo Bergas se, de Barcelona.

- à la viuda de D. Pablo Gabriel 20.000 Casanovas de Tarragona.
- á la viuda de D. Juan Garcia 5.000 Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- 3.000 à la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
- á la viuda de don Francisco 10.000 Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, nº 64.



(Establecida en 1882.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO. DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades far macéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Esposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino maritimo del Dr. FERRER.

Cos. -- Calxeros.

Se consigue su rapida y completa curación con la especialisima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL. Su estíncion por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estômago y del higado.

MAGNESIA EFERVECENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por escelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO —PURGAN-

TE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El deposito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes deDrogueria de ;los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 11 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasage de las Columnas).

PASTILLAS VERMIFUGAS DEL Dr. DURÁN.

CONTRA LAS LOMBRICES (CUCHS.)

Es el mejor elogio de este específico el que en 36 años que hace se dió al público hayan sido siempre sus resultados los más satisfactorios. De venta en Barcelona Baños nuevos 8 y en las principales farmacias de España.

Farmacia de Puigmaciá.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Premiado con medalla de plata y socio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona (libre de gastos) etc.—Palamós frente casa de la villa.

En este mi establecimiento se espenden las ya tan conocidas pastillas y polvos vermifugos, si no infalibles, no los hay mejores en virtud medicinal.

Cien y pico de especialidades farmacéuticas ya propias, ya de mis comprofesores de fuera, provincias y extrangero.

Objetos ortopédicos, como braguero: 5 biberones. geringas etc.

Medicina alopática, homeopática, dosimétrica, aguas minerales de Vals, y Vichy, Marmolejo etc. deposito propio.

Pomada para sabañones ulcerados y no ulcerados, de Puigmaciá.

Pomada y Rob antiherpético de Puigmaciá.

Relacionado con los principales depósitos de medicamentos nacionales y estrangeros de Barcelona, se servirá, con tiempo, cuanto se pida sobre el particular.

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y practico para efectuar los ingertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.